

DIRECCION ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

COMUNICADO No. 0047

CONVOCATORIA 801 de 2018

Cordial saludo;

Dando alcance al Comunicado 034 del 14 de mayo de 2020 la Escuela Penitenciaria Nacional (EPN) se permite informar al personal de candidatos relacionados en los listados publicados el 20 de enero de 2020 por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC para adelantar la segunda fase de los Cursos de Ascenso (Inspector e Inspector Jefe) convocatoria No 801 de 2018 **El Cronograma de Actividades para el desarrollo de la Fase Educativa en la Modalidad Virtual así:**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
DIFUSIÓN OFERTA ACADÉMICA	Área de comunicaciones / Prensa EPN	Del 03 al 09 de agosto
INSCRIPCIONES Y MATRICULAS VÍA WEB	Grupo de Registro y Control / Candidatos	Del 03 al 09 de agosto
REVISIÓN MATRICULAS REALIZADAS CONTRA LISTADOS DE CONVOCADOS Y MATRICULA EXTRAORDINARIA	Grupo de Registro y Control / Candidatos	Del 10 de agosto partir de las 08:00 horas al 11 de agosto a las 12:00 horas.
ENTREGA DE LISTADOS DEL PERSONAL MATRICULADO EN ACADEMICAS A ED CONTINUADA	Grupo de Registro y Control	11 de agosto
ENVÍO DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS AMBIENTES VIRTUALES DE CAPACITACION	Grupo Educación Continuada / Oficina de Sistemas EPN	Del 11 al 12 de agosto
INDUCCIÓN A ESTUDIANTES	Dirección Escuela Penitenciaria Nacional y sus dependencias	Del 13 al 14 de agosto

INICIACIÓN CURSO ETAPA VIRTUAL	Grupo Educación Continuada / Oficina de Sistemas EPN / Tutores / Estudiantes	18 de agosto
TERMINACION CURSO ETAPA VIRTUAL	Grupo Educación Continuada / Oficina de Sistemas EPN / Tutores / Estudiantes	19 de septiembre

Nota: De cada proceso se irá informando en detalle mediante los medios institucionales oficiales con antelación.

Se llevará a cabo la **Etapa Educativa Virtual** del Curso de Ascensos convocatoria No. 801 de 2018 **a partir del 03 de agosto con la difusión e inscripción y hasta el 19 de septiembre de 2020 con el cierre académico virtual**, desarrollando los siguientes módulos académicos:

MODULO	INSPECTOR	INSPECTOR JEFE
	Catedra institucional para suboficiales	Catedra institucional para suboficiales
	Herramientas informáticas	Herramientas informáticas
	Pedagogía para el liderazgo	Creatividad e innovación
	Legislación penitenciaria con enfoque en derecho internacional de los derechos humanos	Legislación penitenciaria con enfoque en derecho internacional de los derechos humanos
	Atención social y tratamiento penitenciario	Atención social y tratamiento penitenciario

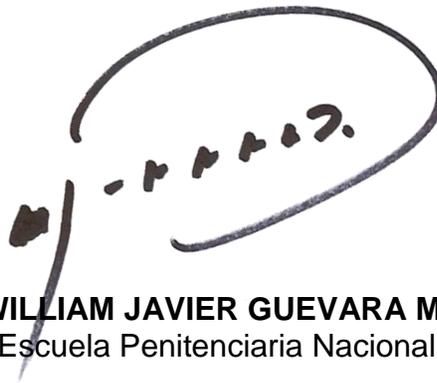
A continuación, se hace referencia de los elementos y condiciones que los aspirantes deben adquirir y acondicionar para el desarrollo normal de la Fase virtual:

- Tener conexión a internet permanente en lo posible conexión por fibra para facilitar el descargue de documentos de consulta.
- Equipo de cómputo, con cámara y disposición de audio y micrófono o se puede disponer de un equipo móvil con servicio de datos siempre y cuando este permita la interacción.
- Dispositivo para imprimir y escanear documentos de evidencia o de consulta si se requiere.
- Tener actualizados los equipos a utilizar con Software como: acrobat reader, paquete office y demás que el equipo requiera actualizar. (Software de instalación gratuita).

- Puesto de estudio (Ubicar un lugar donde pueda recibir su capacitación adecuadamente de acuerdo a los horarios establecidos).
- Uniforme de fatiga (azul pixelado) de acuerdo a manual de uniformes institucional.
- Agenda de notas. (para sus respectivos apuntes).
- Recuerde que a partir de la fecha de inicio del curso el estudiante se encuentra en etapa de formación por lo tanto debe tener los elementos propios para su desarrollo como si se encontrase en la Escuela de Formación y cumplir a cabalidad con reglamentos y protocolos vigentes.

La Dirección de la Escuela Penitenciaria Nacional invita a todos los aspirantes a cumplir con las medidas preventivas que el Gobierno Nacional, Ministerio de Salud, las Gobernaciones y Alcaldías han decretado para contribuir con la no expansión del virus (COVID19).

Cordialmente,



Coronel (RA) **WILLIAM JAVIER GUEVARA MEYER**
Director Escuela Penitenciaria Nacional

Reviso: Dr. Maricela Guevara M (Subdirectora Académica)
Elaboró: IJ Oscar Bolívar S (Educación Continuada)
Archivo:2020 / Mis documentos / Comunicados
03/07/2020